

V.ANEXOS: VLOTROS:

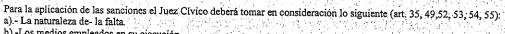
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/

ASUNTO: JUICIO SU RIO ADM "PRESENTACION Y DECLARACION DEI ROBABLE NFRACTOR UZGADO CIVICO MUNICIPAL En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los días del mes de año Dos Mil Veinte, siendo las horas, ante el suscrito Juez Cívico Municipal en turno Lic. con oficinas ubicadas en el Juzgado Cívico, Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Publica Tránsito y mberos); Con fundamento en lo señalado por los artículos 36, 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia vige cia; Doy inicio formalmente al Juicio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio señalado al rubro y; SE TIENE POR RECIBIDO CON LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO A DISPOSICION DEL POLIÇIA PREVENTIVO MUNICIPAL, C grado de Convagad Publica Tulum, asignado a Ya patrulla numero sector lugar de detención (.---Con relación a la tarjeta informativa que se anexa al presente, desprende que el C. con fecha de nacimiento riginário Estado .sex tado propins tix出; de ocupación: escolaridad con domicilio particular т:**У**: en: d de detenido como presunto infractor del Reglamento de Justicia Cívic Roo, SIENDO QUE L DESPLEGADA INFRINGE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO fracción_ De conformidad con el artículo 61 fracción Lse recepciona y resgua da las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión de la falta administrativa consistente en: ARAC ON DEL PROBABLE INFRACTOR resunto amactor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; En este acto se le concede el uso de la palab es informado que tiene derecho a que una person le su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas que lo favorezcan y refiere que En concordancia con lo estableci con el 61 fracciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o en su caso à la queja si la hubiera, las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS HECHOS: SE RESUELVE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII UNICO: CON DEL REGL TANA ROO. SE RES ESPLEGAL DADANO MERALES SE MEDIOS DE PRUEBA PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE PRUEBAS: -L- EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA CAPTOR: III-EL CERTIFICADO MEDICO, DE LESIONES Y ALCOHO QUE INDICA: SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. III.-LA DECLARACION DEL INFRACTOR QUE REFIERE IV.- AL MOMENTO DE INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUCTA:





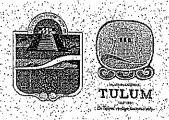


- b).-Los medios empleados en su ejecución.
- c).- La magnitud del daño causado d).-La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo impulsaron a cometer la fala

1)-La temedicinica.

2)-La tem

SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA ALICA YOMDE LA MULT	Γ Α
ARTICULO 35 - Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la sación las como el monto o	
Sancion, y las commutativas de la misma debe tomarse en cuenta la naturaleza de la felta cometica los	
	fractor, su grado de
y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con a ego. a la equid di vila justicia:	
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformid d firmando y ratificando, quiene	_ &
sale de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la	s minan ai margen
Se bace del conocimiento del infractor que tiono descale de CURSO DE INCO, FORI IDAD	
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de oponerse a esta resolución ar so cual debe expresar en este acto su inconform por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Carcos en los términos que señala el artículo 95 que se remita el es ediente a la Dirección de la Unidad Jurídica conocimiento, análisis y resolución————————————————————————————————————	
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPI IEICADO	od file prije Maje Plan man
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con domicilio a espaldas a ledificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, o Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es responsable del uso y protecció de los datos personales que se proporcionan para la formulacione expediente.	ion de dicho
De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personeus en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quim mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de sociolicada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en manaparencia.	tana Roo, otorgo nateria de
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el cortal oficial WEB dirigirse a: tulum gob.mx/Transparencia/avisos privacidad	
[
ATENTAMENTE	
	a Salata da Salata d Salata da Salata da S
C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO	
	nerod (Pittist Jahr) About Antonio
FII DEL INFRACTOR	
- CONSTRUCTION TO THE STATE OF	
MBREY FU MADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVI (Por-esta medio ra faco en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en e	ico .
a disposicion asi como la rarjeta informativa que se inserta en e	el mismo)
LIBERACION DEL INFRACTOR	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CON FUNDAMENTO EN EL, NÚMERAL: 32 FRACCION: 1 DEL REGLAMENTO DE J PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SE IMPUSO AL INFRACTOR LA S	USTICIA CIVICA SANCION DE:
FECHADE SALIDA: 06-03-2020	
HORA DE SALIDA: OK OO HILL	
JUEZ QUE LIBERA: 10 ROS 40	
RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MI LIBERACION TODAS Y CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS. DE LAS CI MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SENALADO.	UALES SE HACE
2 COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SENALADO	
마다 하다 있는 것이 되었다. 그는 것이 되었다면 하는 것이 되었다. 기본 교육 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은	
FIXIVIA DE CURTUKMIDAD DEL INFRACTOR	



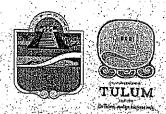
Y PATRULLA.

(DETENCIÓN Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFOCTOR)

VSITO:	FISCALIA:	
Por este medio v cor	fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la constitución Política de los Estado:	
	UNICOLIVIAN AAJUELAEURINENTO INTERNO ORISO DIRECCION GONORO DE CARLO NA PARISONA DE LA PARISONA DE LA PARISONA	s para e Jeros di
icipio de Tulum, Respetuo	samente expongo lo siguiente:	
a Ciudad de Tulum, Quir	ntana Roo a los 🕜 🐭 días del mes de	
horas	calla roo ja jos com medias del mes de como del año en curso, sie siendo el lugar de la detención de la detención de la Me	
entar al C.	Quien panifiesta tener iii jos de el	
a de nacimiento do civil:	originario de sex	
lai	de ocu ació	
	y En calidad de presunto infractor del Reglan	annta.c
cia Civica para el Municipi	O Ge I ulum por los nechos v/o acciones (tarieta en mativa) que censio a continuación por lo que a	usted
Cívico en turno pido resu	elva su situación jurídica conforme a derecho corresponda:	1.75
	TARJETA INFO VATIVA DEL POLICIA CAPTOR (RELACION DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)	
	ADDITIONAL AND TENDER OF THE PROPERTY OF THE P	-
Vie Colors dis	THE THE PROPERTY OF THE PROPER	\dashv
MATERIA		
Coando	A PROPERTY AND ALL AND AND ALL SALES OF SALES	
Ebria y	There de vide par to their the fact while to que	2716.2
Se Aroa	- Benderation to the state of the angle of the Ac	500
- go vae u	WELLOW TO COMPANY CONTROL OF THE	ن) (ت
No Co	CONTRACTOR SOLUTION DUBLICO	
Tax Tinto	A STATE OF S	_
	A CAMPAGE AND AND AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PART	-
	★ 控稿: 「機能」「規則」「再該」」「推翻」「機能」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限」「無限	
- 		
	42.	. لــــ
	15、終的信息の19、接種形成を整整されて他に、 接触性など 其遺跡と、注意動し、 第二十十段間は1500できる環境品というだけに、 関係によっていた。	

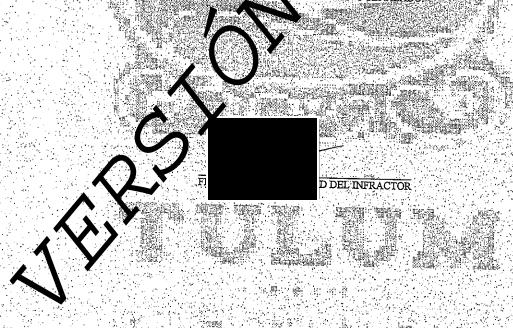
FIRMA DEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO (Por este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)

SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TÁMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR



						1. A. (1)	▼ ***	4		- ', ·
		一点,一点沉思的点			e in the first					
FECHA DE SALIDA										27
THE SALIDA		7.00	阿利用单位 一个一个		脚脚に とこ					
	25 10 1	Sec. 18 Sec. 18 Sec. 18 Sec. 18 Sec.		e-modulament etteris	mark the base			· · ///		
					THE THE STREET	and the	K' • • • • • • •	.		F=""
HORA DE SALIDA:		. 一种智能进行"	1. Spring 4 8 1 8 1		Mill. Skilomete	·	4.945 · · · ·			
~ ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~		क्षणिहरूको । हिन्दा	30.000			Marketon C		Zi sa i ji		
Making the party make	1.4	直接位置 医眼神经	1200000	a ninku in Tillian k		110 000	15. 图 图 2	10-7-		
TITLE OTTE T TOWN		脚落 1		こばった ひょとだ	$c \mapsto (28)/a_B \approx$	ARA V	ASIAN 💝 🚜		. 3.3 %	n : , 🐬
JUEZ QUE LIBERA			A COLUMN	านเลยสำรัก เกิดเลือนโดย				3 3 5 5 7 3 B		
	11,15,345				9位はプロコ接			離 二十二	grant gerinder	
经支援股份资本 化石层		~ 108-h Jilina III 68. J		inasa manakatan ka	50 670 cm			8 mg 1	1.47	4. 4
	製制				3. 🚵	419		控制 400000		
	100 mm			***		T 188 Y 111		148		. 14
		Variation in the	ast.	in the second	,	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		, Prof.	e i katali	
	- 新疆 11		- 12 May 1		▲					
and the same of the same	- 10 T	的复数医阴道性髓炎 在一		Control of the Contro				· · · 聞: · · · ·		. 3
and the starting	31	โดยรับ (ค.ศ. ค.ศ. ค.ศ. ค.ศ.	Sec. 25.	finis. Calibrat de				· · · atlifi		
				翠翠: 寒翠翠: 谜	[레일 후] - ***	AST 4				·
超级性 经基本人 化二甲酚	5 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	9 BBBBBBBBBB - 2 4	Control of the Control	発施 : ・ 経 に 発			git i kalimente	1 Mag.		
网络人名英格勒 有电影		militar i kalika je						s liti.	5 5 20	
	1. 1 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							2. 離常: 1.		18
		Ali in amerikan U.S.				4 Sin.	4,000,000	. Wat.		100
	100				S	· Luse sittli		. 一、新能力 . **		1000
The sale of the sa		Maturia - Languagi			V	- 5 - 50 Hi (II)	· 2	Aller a		
		liidiyiMarabili 4 280.			T 2	and the state of t	gings iir eris	1.0		3.17.
	- 2 as - 1384	Leomen Tiray				33 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		3.5	1.	Sala.
动名类型门 机工工工学	・・・ス 登上 5級1							9.94		1.4 %
	- 1		Andrew No.	The second second	arek a kesab		100 111 112 11 11	34.5		
The second state for the second	10 1 161 1 1771 1	 1.3 ************************************					150.50 200 1200	a fairlid a		

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACON, TODA Y CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO





CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



APELLIDO MATERNO APELLIDO MATERNO MARCIA POLICIA TURISTICA: NACIONALIDAD MENCASA EXTRANIERO TRANSITO POLICIA TURISTICA: MARCIE CON UNA X INTOXICACION ETILICO BE 09-0.95% GRADO IE 0.39% CAMAS MARCIE CON UNA X INTOXICACION ETILICO BE 09-0.95% GRADO IE 0.39% CAMAS MODERA DO IEVE MODERA DO ROTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS IEVE MODERA DO IEVE MODERA DO INDINATA 2.508 BROS ARTOXICA CAMAS INDINATA 2.508 BROS ARTOXICA CAMAS ATRINICOS TOTAL PRUBBA DE ROMBERO TREBBA NARIZ-DEDO: TOTAL PRUBBA DE ROMBERO TREBBA NARIZ-DEDO: TOTAL TELEPO DE UD: MASCELA CONTANE BELSS ALSONES: LA CAMAS LA CAMAS TRANSICOS LO CAMAS TRANSICOS TOTAL TELEPO DE UD: MASCELA CONTANE SE ELOS SE LISSONES: LA CAMAS LA CAMAS TRANSICOS LO CAMAS TRANSICOS TOTAL TRANSIC	Reminente				
SEQUEDAD PÓBLICA. TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCONIZIDATE: ALTENTO ETILICO DE 6,9-0,65%. GRADO I 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. ALCOHOLICO CRONNICO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CUNICOS: LEVE MODERADO. INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CUNICOS: LA suns final de los minimens que se crossuremens en cada und de los riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se concernant en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens de la riminens que se concernant en cada und de la riminens de la riminens q	APELLIDO PATERNO	APELLIDC	MATERNO	NOMBRE (
SEQUEDAD PÓBLICA. TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCONIZIDATE: ALTENTO ETILICO DE 6,9-0,65%. GRADO I 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. GRADO II 6,9-0,65%. ALCOHOLICO CRONNICO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CUNICOS: LEVE MODERADO. INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CUNICOS: LA suns final de los minimens que se crossuremens en cada und de los riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossuremens en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens que se concernant en cada und de la riminens que se crossurement en cada und de la riminens de la riminens que se concernant en cada und de la riminens de la riminens q			^		
SEQUENDAD PÓBLICAS TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X ALENTO ETLICO DE 0.0-0.05%. GRADO IF. 0.21-0.29%. GRADO IF. 0.36% CMAS ALENTO ETLICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA sum final de los inimeros que se encuestrene e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren e ceda uno de los nabros dará como enculado el grado a encuestren el contro de la completa del completa de la completa del completa de la completa de la completa del completa d				SEXO	
MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOUREMENT MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOUREMENT MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOUREMENT MINIMO STILICA EN BASE AL PARAMETROS CLINICOS: La mun final de los números que se encentrone en cada uno de los rutres dará cono resultado si gradas mondescides en la que se encuentro ALENTO STILICA EN BASE AL PARAMETROS CLINICOS: La mun final de los números que se encuentros en cada uno de los rutres dará cono resultado si gradas mondescides en la que se encuentros ALENTO STILICA EN BASE AL PARAMETROS CLINICOS: La mun final de los números que se encuentros en cada uno de los rutres dará cono resultado si gradas mondescides en la que se encuentros ALENTO STILICA EN BASE AL PARAMETROS ALENTO STILICA EN BASE AL PARAMETROS ALENTO STILICA EN BASE AL PARAMETROS AL DIRECTOR CONTROL AL DIRE	04-03-76 18	2226			
SEQUEIDAD PÓBLICAS TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACIÓN STILICA EN BASE AL ALCOHOPHARTY. ALENTO STILICO DE 60-0.05%. GRADO IT. 0.21.0.29%. ALCOHOPHARTS. LA pensi final de los indimeros que se renevermen en coda uso de los rubros dades como consultado el grado. MODERA DO INTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: La pensi final de los indimeros que se renevermen en coda uso de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: La pensi final de los indimeros que se renevermen en coda uso de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: La pensi final de los indimeros que se renevermen en coda uso de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades como consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades consultado el grado. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades consultados. LA pensión de los rubros dades consultados. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades consultados. LA pensión de los rubros dades consultados. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA pensión de los rubros dades consultados. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS. LA pensión de los rubros dades consultados. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A LACIONA CLÍNICOS. LA pensión de los rubros dades consultados. MOTOXICACIÓN ETILICA EN BASE A LACIONA CLÍNICOS. LA pensión de los rubros dades cuntos dades consultados. MOTOX		And the state of t		QRIGINAR	IO
MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCONSCINETY ALENTO ETILICO DE 0.0-0.05% GRADO IV. 0.06-0.20% ALCOHOLOCO ENONICO INDIVIDUAL 2AVINDO ALTENO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA BURN final de los números que se encuentrom en cada uno de los oribros dará como repulsado el grado de concicción en la que ac acumento. ALENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA FRANCO ALTENO DE CONTRO EN CONTRO CONTRO EN CONTRO CONTRO EN CON	MEXICANA-EXTRANJERO		*****		
MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCONSCINETY ALENTO ETILICO DE 0.0-0.05% GRADO IV. 0.06-0.20% ALCOHOLOCO ENONICO INDIVIDUAL 2AVINDO ALTENO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA BURN final de los números que se encuentrom en cada uno de los oribros dará como repulsado el grado de concicción en la que ac acumento. ALENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA FRANCO ALTENO DE CONTRO EN CONTRO CONTRO EN CONTRO CONTRO EN CON					1 700
MARQUE CON UNA X INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLOGUE ALENTO ETILICO DE 6.0-0.05% GRADO II: 0.210-29% GRADO II: 0.200-20% GRADO II: 0.210-29% GRADO II: 0.200-20% GRADO II: 0.200-20% INTOXICACION ETILICA EN BASE A PABAMETERS CLINICOS: La suma final de los números que se encuentrom en cada uno de los ribreso dará como repulsado el grado de conocición en la que ac accumpto: La suma final de los números que se encuentrom en cada uno de los ribreso dará como repulsado el grado de conocición en la que ac accumpto: La suma final de los números que se encuentrom en cada uno de los ribreso dará como repulsado el grado de conocición en la que accumpto: La SUMA CALABRAS. LA FINANCA ANTICULA PALABRAS. LA FINANCA LA FINANCA LA FINANCA ANTICULA PALABRAS. LA FINANCA LA FINANC					
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05% GRADO II: 0.21-0.29% GRADO II: 0.21-0.29% GRADO II: 0.50% CMAS GRADO IV: 0.50% CMAS GRADO IV: 0.50% CMAS GRADO IV: 0.50% CMAS BYERRO BYERRO BYERRO BYERRO BYERRO BYERRO BYERRO BYERRO A. FRANCO A. FR	SEGURIDAD PUBLICA:	TRANSITO: P	OLICIA TURISTICA:	7	
GRADO II. 0.06-0.20% GRADO II. 0.21-0.29% GRADO III. 0.30% OMAS GRADO IV. LEVE MODERADO SEVERO SEVERO NETALICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS. La suma final de los números que se encuentrom en cada um da los números dará como resultado el grado As númerosida en la que a comunicación en la que a c	MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETILICA EN	N BASE AL ALCOHOLIMETRO:)	
LEVE MODERADO SEVERO ALCOHOLICO CRONICO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETOS CLINICOS: 1. a uma final de los números que se encuentrem en cada uno de los rubros dará como resultado el grado de encuentrem. ALIENTO ETILICO: 1. NORMAL 2. AMINIMO 3. AVARIBATO ETILICO: ALIENTO ETILICO: 1. NORMAL 2. COGREDIANDOS: 3. AVARIGA 4. FRANCO MOVIENTOS: 1. ANORMAL 2. COGREDIANDOS: 3. ATRANCA 4. NULLOS MARCHA: 1. NORMAL 2. COGREDIANDOS: 3. ATRANCA 4. NULLOS MARCHA: 1. NORMAL 2. COGREDIANDOS: 3. ATRANCA 4. NULLOS MARCHA: 1. THEMPO DE U.O: 1. AS MESES ANOS DIAGNOSTICO: 1. TIEMPO DE U.O: 1. AS MESES ANOS DIAGNOSTICO: 1. ADAL COLLANDOS: 1. SIL 2. NO PONE POR INSTRUMENTA DE IDIAS EN SANAR: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 2. NO PONE PONE EN ESCOLA VIDEA: 1. SIL 3. DESCONOCIDO 3. TRADAN VIDEA 3. TRADADO 4. OTROS 4. TRADADO 4. OTROS 4. TRADADO 4. OTROS 4. TRADADO 4. OTROS 4. TRADADO 4. TRADADO 4. TRADADO 4. TRADADO 4. TRADADO 4. TRADADO 4. OTROS 4. TRADADO 4. TRA	ALIENTO ETILICO DE 0,0-0,05%		, \ 		
La suma final de los números que se encuentres en cada uno de los rubros dará como resultado el grado de grado de frociacido en la que se encuentral de ALIENTO ETILLO: NORMAL 2-MINIMO 3. SEMBRES 4. FRANCO ARTICULA PALABRAS: 1NORMAL 2-CORRENANDO S. SERGULAR G. SINCHIESTES 4. NULOS ARTICULA PALABRAS: 1NORMAL 2-CORRENANDO S. SERGULAR G. SINCHIESTES 4. NULOS ARTICULA PALABRAS: 1NORMAL 2-CORRENANDO S. SERGULAR G. SINCHIESTES 4. NULOS ARTICULA PALABRAS: 1NORMAL 2-CORRENANDO S. SERGULAR G. SERGULAR					
ARTICULA PALABRAS: 1BIEN 2RECULAR 3RECULAR 4NULOS MARCHA: 1NORMAL 2COGROPHARDOS 3RECULAR 4NULOS MARCHA: 1NORMAL 2COGROPHARDOS 3RECULAR 4NULOS 1NORMAL 2COGROPHARDOS 3RECULAR 4NULOS 1NORMAL 1NORMAL 2COGROPHARDOS 3RECULAR 4NULOS 1NORMAL 1NORMAL 2COGROPHARDOS 1NORMAL 1NORMAL 2COGROPHARDOS 1NULOS 1NUL	INTOXICACION ETILICA EN BASE A F La suma final de los números que se encuer ALIENTO ETILICO:	PARAMETROS CLINICOS: ntren en cada uno de los rubros dará como resultado 1.NORMAL 2MINIMO	el grado d'antoxicación en la que se	encuentra:	1.11-11
PRUEBA DE ROMBERG:	MOVIENTOS:	1BIEN 2REGULAR 1NORMAL 2COORDINADOS	3-REGULAR 4	NADA NULOS	
DIAGNOSTICO: DIAGNOSTICO: IAS MESES ANOS	GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO II	I: 9 O MÁS. GRADO IV: ESTUPOR O CO. A.	g T	OTAL:	10
DIAGNOSTICO: DIAGNOSTICO: IAS MESES ANOS	PRUEBA DE ROMBERG: 'PR'	UEBA NARIZ- DEDO:	WON/CLUPUPILAS: Refl	erale	
DIAGNOSTICO: DIAGNOSTICO:	INTOXICACION POR SUBSTANCIAS II		The second secon		
DIAGNOSTICO: DI	CUAL		•		
OBSERVACIONES: Hadree en sign fanta R hidrataan (an electrol to) EN CASS LESIONES: 1. UARDO CLÍNICO EN CASS LESIONES: 1. SI 2. NO DEJA CICATRIZ VISBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DOMICILIO 2. VIA PÚBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO	DIAGNOSTICO:				
OBSERVACIONES: Hadree en sign fanta R hidrataan (an electrol to) EN CASS LESIONES: 1. UARDO CLÍNICO EN CASS LESIONES: 1. SI 2. NO DEJA CICATRIZ VISBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DOMICILIO 2. VIA PÚBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO			Can'd	A	
PLACE EN SIGNES: 1. PUADRO CLINICO PARO EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILLAR 3. DOMICLIO 4. OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DOMICILIO 2. VIA PÚBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO 8. LOTE BALDIO	//	tox/ccas, et 1/	a sega	~ ho	
TARDAN MAS DE 15 DIAS EN SANAR: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 CONOCIDO 2 FAMILIAR 3 DESCONOCIDO 4 OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1 DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3 TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	OBSERVACIONES:				
1.5 2. NO DELJA CICATRIZ VISIBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO	Muderer vig			oltos:	
1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1 SI 2 NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1 CONOCIDO 2 FAMILIAR 3 DESCONOCIDO 4 OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1 DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3 TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	islorer por	I. CUADIN CLINICO	1 SI 2 NO	SANAR:	
PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2- NO					*.
Si ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS 1. DOMICILIO 2. VIA PÚBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO 8. LOTE BALDIO 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO	Jumo 1	YXXXX	PONE EN RIESGO LA VIDA:	_	
1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6PARQUE 7PLAYA 8LOTE BALDIO	, \\			PER CONA.	
2FAMILIAR 3DESCONOCIDO 4OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6PARQUE 7PLAYA 8 LOTE BALDIO	1 Y	1 1 T-15 1 A-5 th 1 1 1 1 5 5 6		PERSONA.	
4-OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO			2FAMILIAR		
LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO					
2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO 4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO		1 1 1 20 20 20 1 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2	LUGAR DONDE OCURRIO EL	PERCANCE:	
4 CARRETERA 5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO			2 VIA PÚBLICA		
5 ESCUELA 6 PARQUE 7 PLAYA 8 LOTE BALDIO		996			and the second s
7 PLAYA 8 LOTE BALDIO		107	5 ESCUELA		
			7 PLAYA		The second secon
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y EDITORIO		THE STATE OF THE S	JOIL DALLON		
	N° DE PATRULLA	NOMBRE V FIRMA DEL AGEI	NTE LAST	NOMENTAL	
NOWISKE I FIRMA DEL MISICO	G764	Colo DA DA DE AGE	· I MATI ~	1 50000	ALDICO
Carretera Tulum-Bocapaila (Detrás de la Dirección General de Seguridad Pública Transito y Bomberos) C.P. 77780	Carro	etera Tulum-Boranaila (Detrás de la Dirección Com-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		2

731955



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD

COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS

I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

1. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	
2.HX PENETRANTE	16.LUXACION	4
3.HX PUNZANTE	17.FRACTURA	III SECUNDARIA A:
4.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA	
5.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I	7
6.HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II]
7.QUEMADURA I GRADO	21,ESGUINCE G III	<u> </u>
8.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASION	1
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	1
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	1
11.ESCALPE	25.ERITEMA	
12,EQUIMOSIS	26.TATUAJE	7
13,CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ]
14.CONTUSION MODERADA		
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS:	
1.CAIDA	1. AQCIDENTE VIAL	
2.ARMA DE FUEGO	2.A LTO	
3.ARMA BLANCA	3.RIÑA	
4.OBJETO CONTUSO	CCID. NTE DOMICILIARIO	
5.GOLPE 3RA PERSONA	. VIOL. A FAMILIAR	
6.VAPOR	6.2 TAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE	V.OT 6	
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL		
9.OBJETO PUNZO CORTANTE		
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		·
11.OTRAS		

NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. SE HACE DEL EXPRESO CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR DE LOS DERECHOS QUE LE OTORGA LA LEY DURANTE SU ESTADÍA EN LAS CELDAS DE

LA CÁRCEL MUNICIPAL DEL JUZGADO CÍVICO DE TULUM, QUINTANA ROO.

	Derecho a hacer del conocimiento de un familiar o persona que desee mediante llamada telefónica detención y el lugar de custodia en que se hallo en coda manaria.		
	detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.	el motivo de	su
1	Developed the state of the stat		

Derecho a recibir atención médica si padece alguna enfermedad física, lesión o parece estar striendo de un trastorno mental, siendo que tal, bajo consideración del médico, será remitido a la autoridad de salud o institucion se de asistencia social competentes del municipio de Tulum.

Derecho a ser respetado en su persona, no ser violentado ni humillado, a recibir un trato ligno por p rte de la autoridad. en el tiempo que se encuentre recluido en las celdas del juzgado cívico municipal.

Derecho a no ser sometido en ningún momento del procedimiento a técnicas ni métodos que atenten contra su dignidad, induzcan o alteren su libre voluntad.

Derecho a conmutar la sanción impuesta a través de arresto de 24 a 36 horas quita o trabajo comunitario, en caso de ser requerido por autoridad, pudiendo ser, cualquier labor de limpieza, refo mantenimiento o cualquier otra labor que beneficie a la sociedad, siempre y cuando no sean trabajos de gradintes d'humillantes, el cual será bajo el consentimiento del infractor en forma escrita.

En caso de ser menor de edad, será remitido al DIF. para que sigan el procedo gir nto de atención correspondiente.

A ser asistido por un traductor o intérprete.

Derecho de oponerse a la resolución que emita el cívi y deberá expresar en ese mismo acto su inconformidad, asentándose tal circunstancia expediente administrativo, apercibiéndole que tendrá el término improrrogable de tres días hábles para presentar su escrito de inconformidad en los términos que señala el artículo 95 de este reglamento ante el epartamento de jueces cívicos

